

Código ético de la Asociación de Mares Doules

una Mare Doula...

- *Es responsable de su propia práctica en cualquier ambiente donde ella elija trabajar. En todas las circunstancias la seguridad y el bienestar de la madre y del bebé deben ser de primordial importancia.*
- *Ofrece escuchar y ayudar, pero no da consejos a la madre y/o padres, explora con ellos las distintas opciones, les permite tomar sus propias decisiones sobre la línea de conducta apropiada, y a continuación les apoya en las decisiones tomadas. p.e una Mare Doula apoya a una madre en el lugar y en el modo en que ella elija dar a luz (hogar / casa de partos / hospital), y apoya a la madre tanto si da el pecho como biberón.*
- *Trabaja para mantener el nivel de cuidado y apoyo más alto posible, siempre esforzándose en ser sensible, en enriquecer, en sentir empatía, en no criticar, basándose en sus conocimientos, siendo flexible, digna de confianza, bien organizada, práctica y protegiendo a las madres y/o el ambiente familiar.*
- *No realiza tareas clínicas o médicas, no hace diagnósticos ni da consejos médicos, aunque se hubiera formado como profesional de la salud antes de convertirse en doula o mientras ejerce como tal. Asimismo si la doula también está cualificada como terapeuta en otro campo y desea aplicar estos conocimientos en su práctica, debe quedar claro que son dos papeles separados. La madre debe saber quien la acompaña en cada momento.*
- *Remitirá a los clientes a otros recursos apropiados o profesionales cuando el cliente tenga necesidades que vayan más allá del alcance de sus competencias como doula.*
- *Informará con precisión sobre su formación y experiencia y no engañará otras doulas, clientes o profesionales del parto (a través de su página web, folletos, **mail**, entrevistas etc.) en cuanto a su nivel de educación o de experiencia como doula.*
- *Será siempre honesta y demostrará integridad y respeto hacia sus clientes, sus colegas doulas y profesionales con los que pueda trabajar.*

- *No divulgará la información **personal** y confidencial que le haya sido comunicada por sus clientes durante su trabajo como doula, sin el permiso expreso de esos clientes.*
- *Limitará el número de clientes que tenga para crear un equilibrio entre sus responsabilidades hacia su propia familia y las atenciones a las familias que la requieran.*
- *Se aconseja que guarde informes de sus actividades p.e. de los partos acompañados y/o trabajos de postparto.*
- *Se esforzará en desarrollar y mantener relaciones positivas de trabajo dentro de la comunidad de las doula y del nacimiento.*
- *Se hará responsable de mantener y aumentar sus conocimientos y educación atendiendo a cursos, talleres y conferencias que estén a su alcance.*